

Presentación de

LOS GRIEGOS

INTEGRANTES:

Pamela Aimacaña
Sebastian Tumbez
Katty Lluman
Mishell Santillán



“

**EL VERDADERO PODER ESTÁ EN
CONOCERSE A UNO MISMO;
PORQUE QUIEN SE CONQUISTA,
VENCE CUALQUIER BATALLA.”**

Sócrates



CONTEXTO GEOGRÁFICO Y CULTURAL

- Los griegos se desarrollaron en la península de los Balcanes, entre los mares Jónico y Egeo.
- Fundaron ciudades-Estado llamadas polis, como Atenas y Esparta.
- El mar Mediterráneo facilitó su expansión comercial mediante el trueque.
- Su individualismo e independencia derivan del complicado relieve geográfico (islas, montañas, costas).



HOMERO

ILLIADA

Homero (s. IX-VIII a.C.) escribió La Ilíada y La Odisea, fundamentales para la identidad griega. No promovieron unidad política, pero sí cultural (idioma, religión, juegos, anfictionías).

Relata parte de la Guerra de Troya y exalta valores como el respeto, la lealtad y la justicia. Destaca el principio de "primus inter pares" (el primero entre iguales). El respeto entre reyes y soldados debía ser mutuo, según la voluntad de los dioses. Se critica el abuso de autoridad (Agamenón al tomar a Briseida).

ODISEA

Narra el regreso de Ulises (Odiseo) a Ítaca y refleja valores familiares y sociales. Se valoran la fidelidad conyugal (Penélope) y la dignidad familiar.

INVASIONES INDOEUROPEAS

- Los dorios invaden en el 1100 a.C., provocando la huida de griegos a Asia Menor.
- Fundan reinos en el Peloponeso: Argos, Esparta, Mesenia. Su dios común: Apolo.
- Inician rivalidades entre Atenas y Esparta.



ATENAS

Amante del arte, la libertad, la democracia y la reflexión filosófica de problemas humanos. Sistema societario llamado democracia, da origen al Derecho ateniense (base del Derecho civil y político).



ESPARTA

Estado militar, disciplinado, aristocrático, sin democracia. La unidad griega solo se logra temporalmente con Filipo II y Alejandro Magno.

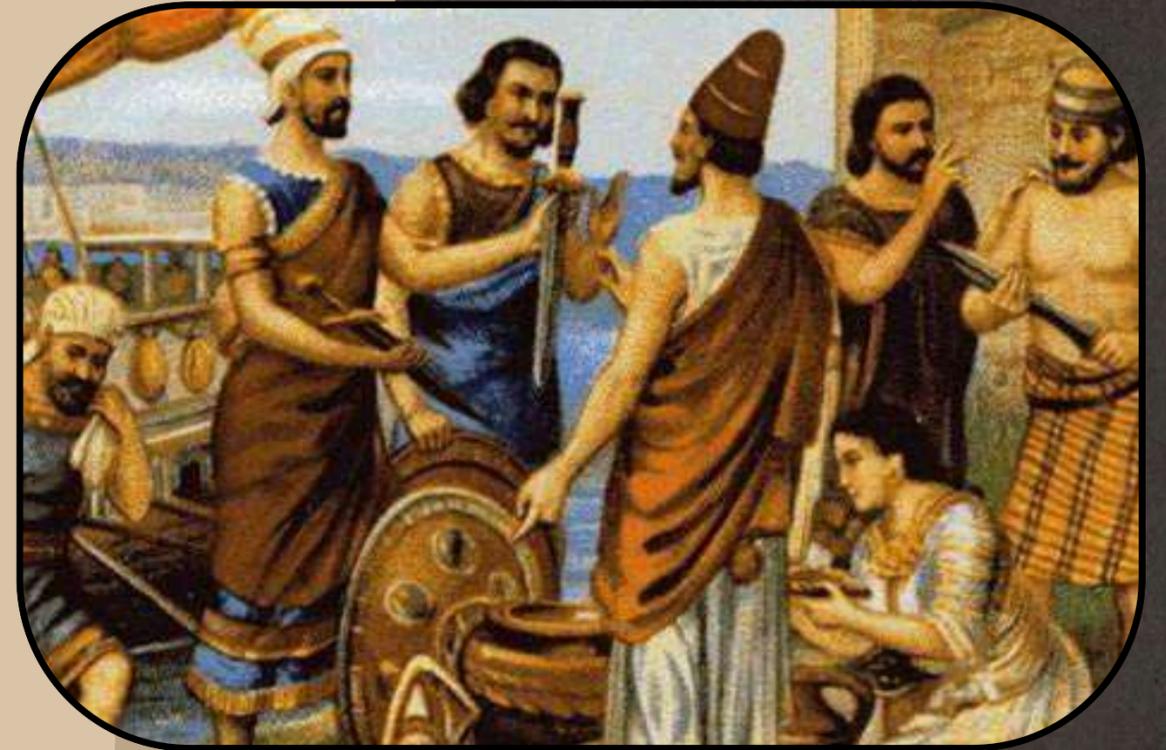
ADICIONALES

Influencia de los fenicios

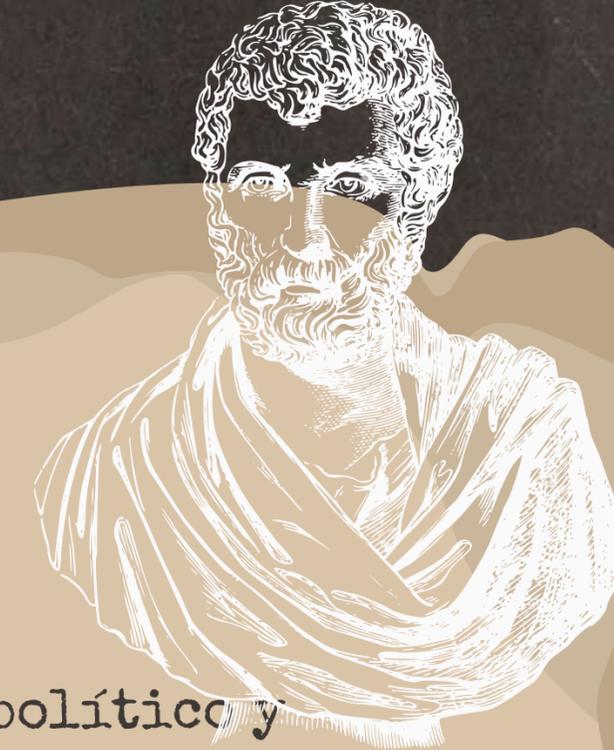
- Los fenicios aportaron el alfabeto, perfeccionado luego por los griegos.
- Fueron los inventores del libro, aprovechando el papiro egipcio.
- Compartían la situación marítima con los griegos y también se expandieron.

Comparación con el mundo andino

- El texto compara la fragmentación griega con la realidad incaica.
- El “Imperio Inca” no se consolidó como unidad política ni jurídica antes de la conquista española.
- Historiadores peruanos como Maria Rostworowski y Franklin Pease reinterpretan la historia andina, alejándose de las crónicas coloniales.



LAS POLIS



Las polis eran ciudades o estados autónomas que representaban el núcleo político y jurídico del mundo griego.

Cada polis tenía sus propias leyes, costumbres, ejército y formas de gobierno. Atenas se destacó por su desarrollo hacia la democracia, aunque solo los ciudadanos varones tenían derechos políticos. En cambio, Esparta fue una polis militarista, con un sistema rígido pero donde las mujeres tenían más derechos que en otras ciudades, como el acceso a la propiedad y la educación física.

La polis no solo era un territorio, sino una comunidad de ciudadanos responsables del gobierno y del cumplimiento de la ley.





CÓDIGO DE DRACÓN

Antes de Dracón, las leyes en Atenas eran orales, no estaban escritas. Eso significaba que los ricos o los jueces podían inventarlas o cambiarlas a su favor. Entonces, en el año 621 a.C., Dracón fue encargado de escribir todas las leyes para que todos las conocieran. Estas leyes eran extremadamente duras. Por ejemplo, robar algo pequeño podía costarte la vida. Por eso hoy decimos “una ley draconiana” cuando una norma es muy cruel. Pero a pesar de eso, fue un avance, porque las leyes pasaron a ser públicas y no secretas.



CONSTITUCIONES GRIEGAS

El más destacado fue Solón, quien eliminó algunas penas muy duras y permitió que más personas participaran en el gobierno. Luego, Clístenes reorganizó el sistema político, creando una democracia ateniense, donde el pueblo (aunque solo hombres libres) podía votar leyes y elegir gobernantes.

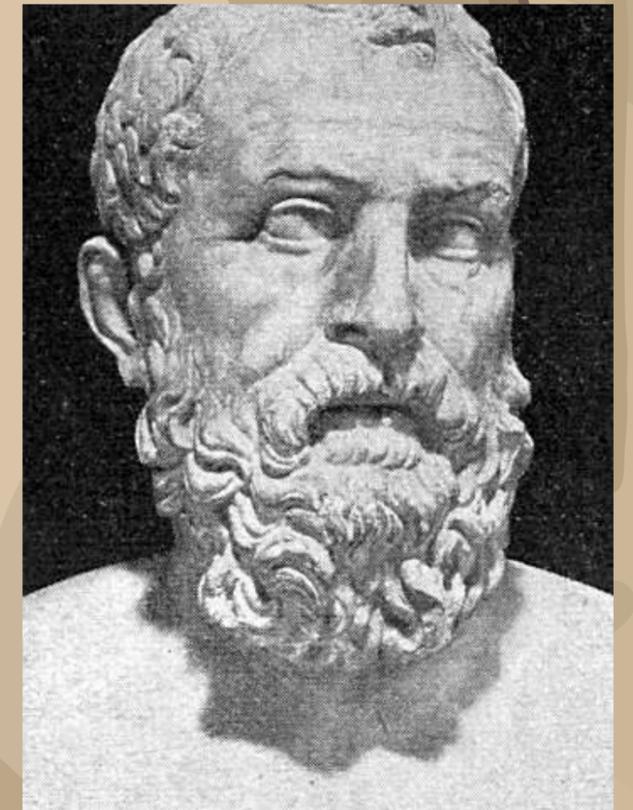
En Esparta, el sistema era distinto: había dos reyes, un consejo de ancianos (gerusía) y éforos que vigilaban a los magistrados. El pueblo tenía menos poder, pero el sistema era estable y jerárquico. A esto se le llama una constitución mixta, porque combina elementos de monarquía, aristocracia y democracia.



SOLON... Y LA DEMOCRACIA ATENIENSE

- Solón fue el fundador de la democracia ateniense.
- Solo el 10% eran ciudadanos con derechos (varones atenienses).
- Democracia directa: participación activa en asambleas.
- Abolición de la esclavitud por deudas.
- Reformas legales basadas en equidad y justicia.
- División social: ciudadanos, metecos, extranjeros y esclavos.
- Se crean tribunales populares y el sufragio se vuelve central.
- Soberanía popular: el pueblo toma decisiones.
- Clístenes consolidó la democracia posteriormente.

“LA RIQUEZA DESEO TENER: PERO ERRÓNEAMENTE CONSEGUIRLAS, NO LO DESEO. LA JUSTICIA, AUNQUE SEA LENTA, ES SEGURA.”.



LA TIRANÍA DE PSÍSTRATO Y SUS HIJOS

- Pisístrato tomó el poder en 546 a.C. con apoyo popular.
- Favoreció a los pobres con tierras y créditos.
- Reforzó el comercio (Mar Negro) y acuñó moneda propia.
- Realizó obras públicas que generaron empleo.
- Promovió fiestas populares y el culto a Dioniso.
- Fue un tirano benévolo, elogiado por Platón y Aristóteles.
- A su muerte, sus hijos Hipias e Hiparco gobernaron con represión.
- Harmodio y Aristogitón mataron a Hiparco en 514 a.C.
- Hipias intensificó la tiranía y fue exiliado en 511 a.C.
- Los tiranicidas fueron elevados como símbolos democráticos.



“PISÍSTRATO FUE UN TIRANO POR EL PODER, PERO NO POR EL CORAZÓN.”

“CON UNA MANO REPARTÍA TIERRAS, CON LA OTRA CONSOLIDABA SU PODER.”

“LO QUE PISÍSTRATO CONSTRUYÓ CON JUSTICIA, SUS HIJOS LO DESTRUYERON CON CRUELDAD.”



RETORNO DE LA DEMOCRACIA: CLÍSTENES (594 A.C.)



Clístenes, conocido como el “Padre de la Democracia”, implemento reformas en Atenas alrededor del 508 a.C. tras la tiranía de Pisistrato.

Evolución política donde el “hombre” tuvo conciencia de la necesidad de crear y consolidar el “Estado”, a la par de defender y luchar por la “libertad”, imponiendo el “orden”.



Clístenes se consolidó la evolución política griega, principalmente ateniense, de la “monarquía a la aristocracia y de ésta a la tiranía para dar paso a la democracia”.

Aristócrata Pericles (495-429 a.C.), organizó la vida política, económica, social y cultural de Atenas, después de las Guerras Médicas que sostuvieron los griegos contra los persas

LICURGO



PRIMERO

Licurgo fue un legislador espartano que vivió en el siglo IX a.C., Famoso por sus reformas que establecieron la estructura social y política de Esparta

SEGUNDO

Licurgo suprimió el lujo y el uso de metales preciosos en la ciudad, y obligó a los espartanos a un duro régimen de vida, propio de un cuartel militar

TERCERO

Tuvieron un profundo respeto por la mujer (más que en las demás polis). Costumbre digna de tener en cuenta en la medida en que se puede considerar como “el origen de los derechos de la mujer”



IUSNATURALISMO GRIEGO

Griego Heráclito de Efeso (540-470 a.C.) ser el iniciador del iusnaturalismo, al considerar que el principio de la mutabilidad de las cosas (todo cambia, todo se transforma)

FILÓSOFOS CLAVES

Platón; propuso que la justicia es una ideal que debe alcanzarse y que las leyes deben reflejar este ideal.

Aristóteles: Definió el derecho natural como aquello que es justo por naturaleza, leyes humanas, importancia de equidad en la aplicación de la ley.



CÓDIGO CIVIL DE ZELEUCO O ZALENCO (683 A.C.)

El código de Zeleuco, elaborado en la ciudad de Locri en el siglo VI a.C., es uno de los primeros códigos legales conocidos en la historia griega.

CÓDIGO CIVIL

La prohibición de ostentar lujos y usar piedras preciosas y braceletes de oro y/o plata, casi similar al código espartano de Licurgo. Estableció la pena de muerte para los bebedores.

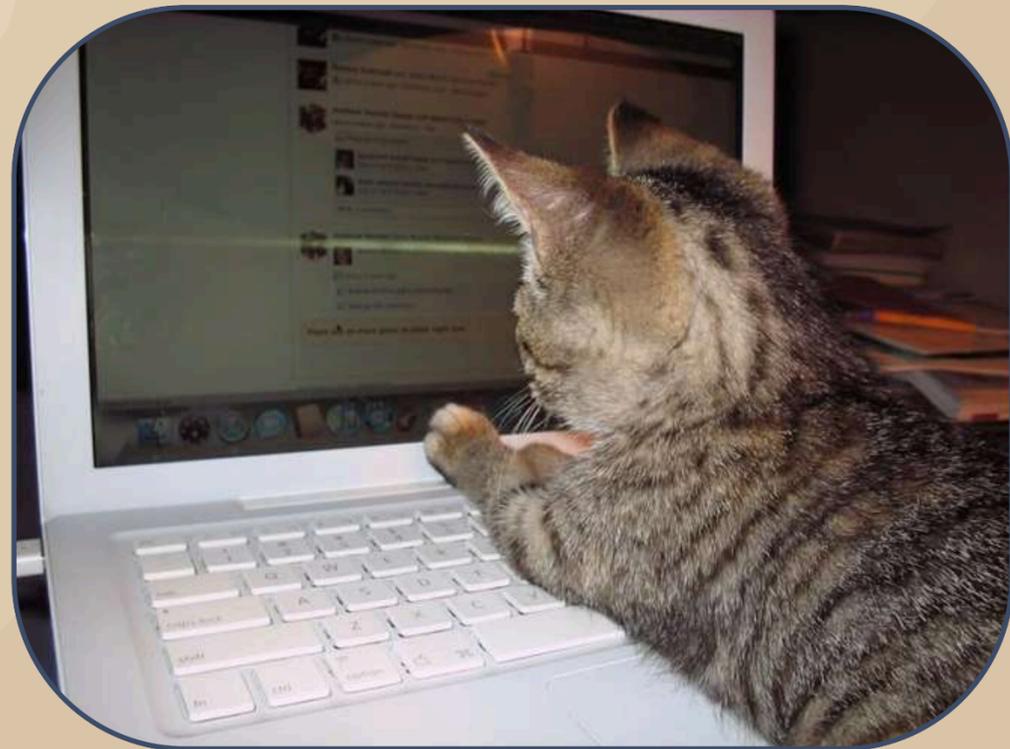


GRACIAS

por la atención



ACTIVIDAD LÚDICA



Dinámica de globos
(Preguntas, penitencias y premios)

